

26020 - Salud pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26020 - Salud pública

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Aportar conocimientos generales que permitan comprender la relación salud-enfermedad y los factores que la modifican.
- Dotar a los alumnos de conocimientos que les ayuden a comprender y aplicar los métodos de investigación e intervención en salud.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para participar en el desarrollo y evaluación de las estrategias, planes y programas de salud, en el ámbito de la Terapia Ocupacional.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) de tal manera que, la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura, proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La función esencial de la Salud Pública es mejorar la salud de las poblaciones.

Esta materia se considera imprescindible, en todas las titulaciones del ámbito sanitario, ya que proporciona el marco general en el que se desarrolla toda acción dirigida a la prevención, promoción o cuidado de la salud.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Profesoras: María José Iglesias Gozalo y Begoña Adiego Sancho

La asistencia y participación en las sesiones presenciales programadas, la realización de los trabajos de carácter programados y el estudio individual de la documentación recomendada, por parte del estudiante es muy recomendable para conseguir alcanzar los objetivos planteados.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. La asistencia a las clases teóricas es muy recomendable.

Dado el carácter integrador de esta materia se recomienda haber aprobado todas las asignaturas de 1 y 2 curso antes de cursar Salud Pública.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para

1. Analizar los determinantes de la salud de los distintos grupos de población: determinantes socioeconómicos, medioambientales, estilos de vida,...
2. Analizar las aplicaciones de la epidemiología en la práctica de la Terapia Ocupacional y de la Salud Pública
3. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud
4. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
5. Reconocer su papel tanto a nivel individual como, en equipos multiprofesionales, para proporcionar cuidados de la salud así como en las intervenciones para la promoción de la salud
6. Conocer las organización del Sistema Sanitario y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
7. Conocer la organización del Sistema Sanitario y el impacto de las políticas sociosanitarias en la práctica profesional.
8. Reconocer y potenciar el papel del Terapeuta Ocupacional en las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
9. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados

Ser capaz de describir y analizar las causas de la mortalidad, la enfermedad, las lesiones y la discapacidad en la comunidad, evaluar críticamente la literatura y proporcionar el marco general en el que se desarrollan las intervenciones orientadas a la mejora de la salud de la población.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los profesionales sanitarios necesitan tener un dominio básico de las herramientas metodológicas que permiten describir los problemas de salud y enfermedad en la población, así como diseñar y guiar las posibles intervenciones a realizar.

Al cursar esta materia se adquieren conocimientos que permiten

- Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud
- Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

De la importancia de estos resultados de aprendizaje indicar que son requisitos fijados en los títulos que habilitan para el profesional de Terapia Ocupacional (orden CIN/729/2009).

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Se realizará un único examen escrito en relación con los contenidos de las sesiones presenciales de la asignatura

Descripción:

- 30 preguntas tipo test (4 respuestas posibles y una sola correcta) sobre los contenidos teóricos y prácticos de las sesiones presenciales.
- 10 preguntas tipo test (4 respuestas posibles y una sola correcta) en relación con los problemas y casos

objeto de estudio de la asignatura.

En caso de no superarse la puntuación mínima exigida en la prueba se realizará, en la convocatoria de septiembre, una evaluación de iguales características.

Nivel de exigencia:

La puntuación final del examen deberá alcanzar: 15 puntos sobre los 30 posibles en la parte correspondiente a las preguntas tipo test parte teórica y 5 puntos en la parte correspondiente a las preguntas de tipo test/cortas de los contenidos prácticos.

En cualquier caso, deberán superarse conjuntamente ambas partes y en caso de superar sólo una de ellas no se conservará la calificación para posteriores convocatorias de examen.

Criterios de evaluación:

Las preguntas tipo test respondidas incorrectamente restarán 0,25 puntos en la calificación global del examen.

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

La calificación del examen deberá alcanzar al menos 5 puntos.

La calificación de esta prueba supondrá el 60% de la calificación global de la asignatura.

En los ejercicios, informes y trabajos individuales o de grupo se evaluarán las capacidades de consulta de bibliografía y páginas webs relevantes para la asignatura; de búsqueda de información, procesado de la misma y argumentación; así como la defensa individual o en grupo.

Cuando el estudiante opta por ser valorado por evaluación continua, para superar la asignatura será necesario:

-Presentar en el tiempo señalado los trabajos y presentaciones

-Asistir a todos los seminarios y a todas las prácticas (sólo se podrá obviar la asistencia a una sesión).

-Obtener un 50% de la ponderación máxima tanto en el examen, como en los ejercicios/informes y en el trabajo en grupo pequeño (se podrá compensar la obtención de al menos un 45% en uno de ellos, si en el resto supera el 50%).

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera

Los estudiantes que no asistan a las actividades formativas propuestas, así como aquellos que no estén conformes con la calificación obtenida podrán presentarse a un examen final que comprenderá toda la asignatura (teoría, prácticas y resto de actividades formativas). Este consistirá en un examen escrito con 10 preguntas de respuesta mediante texto libre referidas a los contenidos teóricos y prácticos de la materia y que permitirá verificar que se han alcanzado los resultados del aprendizaje esperados.

Sistema de calificaciones

Tras ponderar de acuerdo a los criterios señalados y según el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4,9: Suspenso (S).

5,0-6,9: Aprobado (A).

7,0-8,9: Notable (N).

9,0-10: Sobresaliente (S).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en el correspondiente curso académico.

Las actividades de evaluación que se refieran a aspectos no objetivos, se valorarán a través de la rúbrica expuesta de forma pública a los alumnos al inicio de curso.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Esta asignatura permitirá al alumno conocer los conceptos básicos de la Salud Pública y los principales métodos de investigación aplicados a esta área. Se presentarán los principales determinantes de la salud, agrupados en enfermedades transmisibles y no transmisibles. Finalmente, se presentarán los conceptos básicos relacionados con los modelos de sistemas de salud y las principales características del sistema de salud en España.

4.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje diseñado para esta asignatura se basa en las siguientes actividades:

- Clases presenciales participativas en gran grupo. Se desarrollarán 40 sesiones de 50 minutos a lo largo de los módulos 3 y 4, de acuerdo con el horario previsto por la Facultad.
- Clases prácticas y seminarios presenciales en grupos reducidos. En las 10 sesiones prácticas que deben realizar, los estudiantes matriculados en la asignatura, se utiliza como principal metodología docente la resolución de problemas y el estudio de casos.
- Trabajo en pequeño grupo. Tiempo estimado dedicación por parte del alumno: 21 horas. Ensayo largo sobre un tema de interés en el que se pondrá especial atención al análisis y síntesis de las lecturas referenciadas, el rigor científico de los contenidos, la coherencia de la expresión y las citas bibliográficas utilizadas.
- Estudio personal.

4.3. Programa

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Módulo I: Introducción a la Salud Pública y a los Servicios Sanitarios

1. La salud y la enfermedad. Determinantes y consecuencias
2. Valoración del estado de salud
3. Concepto y funciones de la salud Pública

Módulo II: Epidemiología y Metodología de la Investigación en Terapia Ocupacional

4. Concepto y aplicaciones de la epidemiología
5. Medidas de frecuencia en epidemiología
6. Medidas de asociación e impacto potencial
7. Estudios descriptivos y transversales
8. Estudios de cohortes
9. Estudios de casos y controles
10. Estudios de intervención
11. Estudios sobre pruebas diagnósticas
12. Búsqueda bibliográfica y revisión de la literatura científica

Módulo III. Servicios y Gestión Sanitaria. Programas de Salud

13. Cuidado de la salud. Sistema social y sistema sanitario
14. Sistema sanitario español. Características y organización
15. Sistemas de información en gestión sanitaria

Módulo IV: Prevención de Problemas de Salud de interés en Terapia Ocupacional

16. Cambios en la frecuencia de enfermedad. Principales causas de muerte y de enfermedad
17. Epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles (1)
18. Epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles (2)
19. Epidemiología y prevención de enfermedades no transmisibles (1)
20. Epidemiología y prevención de enfermedades no transmisibles (2).

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las fechas clave de la asignatura se podrán localizar, desde el inicio del curso 21-22, en la página Web de la Facultad y en el ADD de la asignatura.

Clases Teóricas: Se llevarán a cabo en el horario y aula asignadas por el Centro. Las sesiones de exposición oral de las presentaciones que realizarán los estudiantes se programarán al inicio del curso, en el horario de clases teórica/seminarios.

Clases Prácticas: los grupos y el calendario se realizarán de acuerdo con la organización prevista por el Centro. Las horas de tutoría se señalarán al principio de curso y estarán disponibles, con el resto de información de interés, en el ADD de la asignatura.

Salud Pública es una asignatura de carácter obligatorio y anual. Su desarrollo e impartación se adapta a la estructura modular del tercer año del Grado.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía actualizada de la asignatura se puede consultar a través del siguiente enlace

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26020&Codcentro=127>

Páginas web:

A lo largo del curso, y en cada uno de los temas, se indicarán las webs y recursos recomendados para facilitar webs de confianza que permitan revisar los distintos contenidos de la asignatura

Twiter:

@FCSSaludpublica